BOLETÍN QUINCENAI

IFT informa



EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS USUARIAS



En beneficio de las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones y para promover una mayor competencia, el IFT impone nuevas medidas regulatorias al agente económico preponderante en telecom (AEPT) entre las que destacan:

- La entrega a todas las personas usuarias de equipos terminales desbloqueados. El AEPT deberá entregar todos sus equipos terminales desbloqueados, sin distinción, entre los segmentos de prepago o pospago.
- Evitar condicionamientos para la obtención de equipos terminales y servicios. El AEPT no podrá condicionar y/o asociar el otorgamiento de bonificaciones, descuentos o beneficios de ninguna forma.
- Eliminar plazos forzosos para la contratación de telefonía e internet. Se prohíbe al AEPT establecer plazos forzosos o plazos mínimos en los contratos de servicios de telecomunicaciones.

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LAS PERSONAS USUARIAS EN EL USO DE PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO



- En este informe se analizaron los términos y condiciones, así como las políticas de privacidad de 23 plataformas que habilitan la prestación de servicios de comercio electrónico y plataformas de pago en nuestro país.
- Se integraron nuevas recomendaciones que las personas usuarias deben atender antes, durante y después de hacer uso de plataformas de comercio electrónico y de
- Consulta más información en el Reporte "Informe sobre términos y condiciones aplicables a los usuarios en el uso de plataformas de comercio electrónico".





SERVICIO MÓVIL POR SATÉLITE

Se emitió la resolución mediante la cual determina y hace constar el fallo de la Licitación No. IFT-13 para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial del segmento de espectro radioeléctrico disponible en la banda de frecuencias 2483.5 - 2495 MHz para la prestación del Servicio Complementario Terrestre del Servicio Móvil por Satélite.



Con esta licitación, el Instituto mantiene su compromiso de ofrecer espectro radioeléctrico para satisfacer las distintas necesidades de los interesados en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, promueve la diversidad y la mayor calidad de los servicios en beneficio de los usuarios, y propicta el uso eficiente de este recurso escaso.



SEMANA DE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL 2024



En seguimiento a los esfuerzos que el IFT realiza desde hace más de 10 años para contribuir a empoderar a las audiencias de las distintas plataformas que conforman el ecosistema mediático actual, se llevó a cabo la Semana de Alfabetización Mediática e Informacional 2024.

Personas Expertas conversaron sobre la importancia de la AMI en diversos ámbitos como la salud, la familia y la comunidad, así como los contenidos audiovisuales como catalizadores del pensamiento crítico.

Consulta las ponencias en nuestro canal de YouTube: IFTmx

¡APARTA LA FECHA!

El libro "México y su Relación con el Espacio (Participación y Desarrollo Satelital)" se realiza con el interés de divulgar la historia y evolución satelital en México. Para la redacción del capitulado se invitó a un grupo de expertos que han tenido una activa participación en diferentes etapas del desarrollo satelital mexicano, coordinados por el Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante

No te pierdas su presentación el próximo 19 de noviembre a las **16:00 hrs.** en las instalaciones del IFT o vía streaming.

Registro: https://es.surveymonkey.com/r/3YM5WYW













